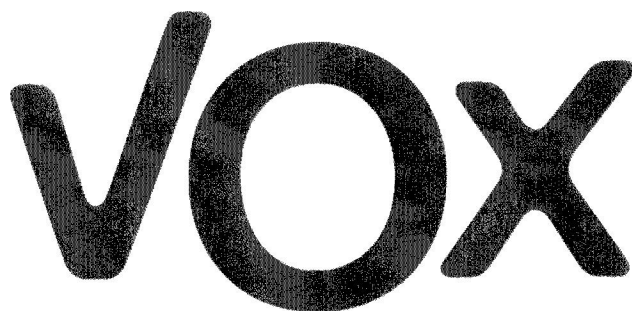




GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de España ha anunciado a través de sus canales de comunicación oficiales que *“el Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía Social, el Proyecto Estratégico para la Recuperación y*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Transformación Económica (PERTE) de la Economía Social y de los Cuidados en el que se invertirán un total de 808 millones de euros entre este año y 2026”¹.

A su vez, se anuncia que el objetivo de esta iniciativa es “impulsar políticas palanca que permitan la expansión de la Economía Social, además de la transformación de la Economía de los Cuidados, ámbitos en los que se puede generar empleo de calidad y estable, así como un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible, que combate la despoblación rural y fomenta la igualdad de género”².

Por otro lado, y con el fin de fortalecer los servicios avanzados en el ámbito de los cuidados, se contemplan las siguientes medidas en las líneas de actuación:

- *“Profesionalizar el sector de los cuidados sanitarios y la dependencia. Además de evaluar el sector, se buscarán nuevas soluciones para el cuidado y el autocuidado promoviendo, entre otros, la creación de viviendas colaborativas. Se aplicarán, por ejemplo, soluciones tecnológicas para fomentar el cuidado a domicilio recurriendo al diagnóstico remoto o los dispositivos de monitorización.*
- *Apoyar la lucha frente al reto demográfico a través de acciones para mejorar la oferta de servicios sociales y educativos en el ámbito rural, lo que evita la deslocalización y genera un emprendimiento verde. En este sentido se adaptará y mejorará de infraestructuras para Unidades de Crisis de Adolescentes (UCA), de menores de edad con trastornos conductuales o se desarrollarán iniciativas para fomentar el acogimiento familiar especializado mediante la sensibilización pública, la información y formación a las familias acogedoras.*

¹ <https://prensa.mites.gob.es/WebPrensa/noticias/laboral/detalle/4113>

² Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- *Promover la educación y capacitación digital poniendo el foco en nuevas habilidades relacionadas con la digitalización y sostenibilidad.*
- *Crear una herramienta digital que facilite el contacto entre consumidores y productores para la venta y distribución de los artículos agroalimentarios en mercados locales, medida que incide en uno de los baluartes de la Economía Social, que es fijar población al territorio.*
- *Promocionar e impulsar la igualdad de género con medidas que faciliten la conciliación y que profesionalicen un trabajo que tradicionalmente han venido realizando las mujeres de manera informal”³.*

Por último, destacan tres líneas de actuación que persiguen:

- *“Transformar empresas a modelos de la Economía Social para asegurar la viabilidad del negocio, fomentando así la regeneración empresarial y el mantenimiento del empleo.*
- *Mejorar la competitividad entre las Pymes de la Economía Social para afrontar con más garantía la transformación digital y medioambiental a través de medidas para el impulso de la digitalización y formación especializada en habilidades empresariales que mejoren la competitividad de la PYMES de la Economía Social.*
- *Impulsar el desarrollo de mecanismos avanzados de intercooperación en PYMES de la Economía Social para mejorar su competitividad y garantizar su sostenibilidad”⁴.*

³ <https://prensa.mites.gob.es/WebPrensa/noticias/laboral/detalle/4113>

⁴ <https://prensa.mites.gob.es/WebPrensa/noticias/laboral/detalle/4113>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué acciones promoverá el Gobierno con el objetivo de *“mejorar la oferta de servicios sociales y educativos en el ámbito rural”*?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de junio de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX

D^a Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D^a María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D^a Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

D^a Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D^a Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 223110 21/06/2022 10:23